



XXIV CAMPEONATO MILLONARIO
TEQUILA HACIENDA VIEJA 2021
DON FÉLIX BAÑUELOS



LA ASOCIACIÓN DE CHARROS
TEQUILA HACIENDA VIEJA, A. C.

CONVOCAN

XXIV CAMPEONATO MILLONARIO 2021
TEQUILA HACIENDA VIEJA CATEGORIA "AAA"
"DON FÉLIX BAÑUELOS"

Mismo que se llevará a cabo en las instalaciones del Lienzo Charro del Rancho Santa María, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del 20 al 29 de agosto del año en curso.

BASES :

- La cuota de inscripción por equipo es de: **\$80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 MN)**
- Fecha límite de inscripción: **LUNES 21 DE JUNIO DEL 2021** (Previa Confirmación del comité organizador)
- La Eliminatoria se realizará en las fechas del 27 y 28 De agosto, con una final de las 3 mejores puntuaciones el 29 de agosto a las 17:00Hrs., en las instalaciones del Lienzo Charro del "Rancho Santa María" en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Se efectuarán las charreadas de la siguiente manera:

FECHA

Jueves 26 Agosto
 Viernes 27 Agosto
 Sábado 28 Agosto
 Domingo 29 Agosto

CHARREADAS

Eliminatorias 17:00 y 20:00hrs.
 Eliminatorias 17:00 y 20:00hrs.
 Eliminatorias 17:00 y 20:00hrs.
 10:00 Hrs. Misa en el Lienzo.
 11:00 Hrs. Charreada Final "AA" (2 Escaramuzas Finalistas)
 14:30 Hrs. Final de Caladeros, Femenil, Futurity y Abierto
 17:00 Hrs. Charreada Final "AAA" (2 Escaramuzas Finalistas)

La final se realizará el **domingo 29 de agosto a las 17:00Hrs con las 3 puntuaciones** más altas del Campeonato "AAA" y partirán de cero, el orden de participación de los 3 equipos finalistas, se escogerá el lugar de acuerdo a la puntuación de la eliminatoria del 1º al 3º lugar.

- Participarán **18** equipos
- El orden de participación será de acuerdo al sorteo.
- Todos los equipos tienen derecho de aclarar la legalidad de los participantes dentro del campeonato con charros de su respectivo equipo, y si se presentara el caso, de que un integrante se hubiera eliminado con otro equipo en un evento oficial, automáticamente



XXIV CAMPEONATO MILLONARIO

TEQUILA HACIENDA VIEJA 2021

DON FÉLIX BAÑUELOS



queda descalificado el equipo de este campeonato y sin derecho al reembolso de su inscripción.

- El equipo que denuncie alguna irregularidad está obligado a comprobarlo ante el Comité Organizador, si la irregularidad no es comprobada, el equipo que denuncie no tiene derecho de entrar a la final de los 3 equipos, si el equipo que denuncia no está para pasar a las finales la calificación del equipo será cero y no se le vuelve a invitar al Campeonato.
- El Comité Organizador determinará la anomalía y se dará el veredicto a los afectados, teniendo la decisión del Comité Organizador de retener el premio del equipo demandado hasta no tener el veredicto y si hubiera la anomalía se pasará el premio al equipo demandante.
- Si hubiera algún cambio a esta convocatoria para beneficio de los equipos participantes se les dará a conocer el día del sorteo de ganado.

R E G L A S CAMPEONATO MILLONARIO "AAA"

1. El equipo que no cubra su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada, no podrá participar en este campeonato, quedarán fuera y se tomarán de los equipos en lista de espera.
2. **De la bolsa acumulada se rebajará el 12.5% para gastos, el resto se reparte en premios del 1° al 4°, se premiarán al primer lugar individual de cada suerte.**

3. El depósito para la inscripción se hará con los siguientes datos:

NOMBRE: CAMPEONATO CHARRO MILLONARIO
BANCO: BBVA BANCOMER
NO. CTA.: (0196091210)
SUCURSAL: 0437-SANTA ANITA
CLAVE INTERBANCARIA. 01232000196091210

Favor de hacer el depósito con documento o transferencia.

Favor de mandar ficha de depósito a la: Srta. Claudia indicar en la ficha de depósito el nombre del equipo, para su identificación en el banco.

TEL: (01-33) OFICINA 37-98-02-77 / 37-98-00-77

claudiaadriana.gomez@hotmail.com

4. **El sorteo de equipos será el viernes 25 de junio del 2021, a las 14:00 hrs. en las instalaciones del Rancho Santa María.** Dicho sorteo se hará y se dará a conocer por medio de una rueda de prensa y la página WEB del evento www.campeonatomillonario.com.mx.
5. **El sorteo del ganado y yeguas será el martes 27 de agosto a las 10:00 hrs. en las instalaciones de Rancho Santa María,** en presencia de todos los capitanes de los equipos que se encuentren presentes mismos que tendrán la lista de todos los animales asignados a

- su equipo (si algún animal se lastima después de ser sorteado, deberá reponerse por el Comité Organizador, con otro animal similar).
6. El Comité Organizador pondrá las yeguas para el jineteo, estas mismas se utilizarán en el paso de la muerte sorteándose después de la última monta, para el paso de la muerte, podrá o no tocarle la misma yegua.
 - Cada equipo traerá sus yeguas de manganas las que se podrán correr a las 08:00 A.M. únicamente y sin excepción de personas y/o equipos del día de su competencia. Las yeguas deberán de presencia y un mínimo de **300 Kg.** las cuales contarán con presencia y buen físico, no deberán de verse flacas, golpeadas o maltratadas, las mismas serán pesadas y aprobadas por la Comisión Deportiva. Solo se permiten hasta **5 yeguas** por equipo.
 - Para la final el Comité Organizador proporcionará las yeguas para manganas a pie y a caballo, un lote de 4 yeguas para manejarlas como quieran, habrá una 5ª yegua, solo para jineteo y paso (esta no será manganeada)
 7. **JUECES:** Serán 5 en lienzo y rueda y 3 en cabina, invitados por el Comité Organizador.
 - No se permitirá ver el circuito cerrado de TV a ningún integrante de los equipos, ni acceso al palco de jueces o a la cabina de control, excepto a los capitanes, previa solicitud de aclaración por escrito.
 8. El Comité Organizador contará con el personal para el movimiento del ganado y yeguas, por lo que ningún equipo o participante tendrá acceso a los corrales (**excepto en la suerte de colas para apoyar a limpiar, debidamente vestidos de charros**).
 9. En caso que algún integrante del equipo familiar o acompañante, reclame una puntuación de su equipo u otro que este en competencia, se infraccionará con -10 puntos.
 10. En caso de empate por equipo la decisión será de la siguiente manera:
 - 1er. Desempate por Equipo: El que tenga menos puntos malos en toda la charreada.
 - 2do. Desempate por Equipo: El que tenga más suertes ejecutadas
 - 3er. Desempate por Equipo: En el jineteo de toro y terna de mayor puntuación.
 - 4to. Desempate por equipo: El que tenga mayor puntuación en la suerte de colas
 - 5to. Desempate por equipo: Un volado
 - 1er. Desempate Individual: El que tenga menos puntos malos.
 - 2do. Desempate Individual: El que tenga menos puntos adicionales.
 - 3er. Desempate Individual: El equipo de mayor puntuación general del equipo.
 11. El Comité Organizador cuenta con 80 caballerizas en las mismas instalaciones más **no proporciona alimento para caballos.**
 12. Si se presenta un imprevisto no contemplado **Dentro o fuera** de estas reglas, **El Comité organizador de este evento será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión, misma que será irrevocable.**

- 13.** En los piales y colas la manga del lienzo será desalojada con el objeto de que el público del lienzo y la transmisión tenga toda la visibilidad, se instalará una pantalla fuera del lienzo para los competidores que se encuentren a caballo.

REGLAS DEPORTIVAS DEL CAMPEONATO MILLONARIO

I. CALA DE CABALLO:

- a. Se calificará como indica **el Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. El mayoral no iniciará ninguna suerte hasta no desalojar el lienzo.
- c. Los pialadores podrán desfilan con su equipo y se podrán retirar inmediatamente del ruedo antes de iniciar las calas, no podrán hacerlo cuando estén las calas de caballo, los que lo hagan, serán sancionados al equipo con 4 puntos malos por cada persona.
- d. Se otorgarán adicionales por cada lado, solo si estos se hacen con velocidad, (PARA VALIDAR LA VELOCIDAD DEL EJEMPLAR AL EJECUTAR LOS LADOS, SE MEDIRAN CON EL VUELTÓMETRO MILLONARIO, disponible en APP para "iOS" y "Android", para facilitar la búsqueda, esta debe llevar acento en la primera "o").
- e. Se infracciona con -2 puntos por no sujetar la cuarta de la maniota (Reglamento del Campeonato Millonario THV).

II. PIALES EN EL LIENZO:

- a. Se calificará como indica **el Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. Para la eliminatoria, se contará con un lote de 9 yeguas.
- c. Las yeguas entrarán a los corrales a corta punta.
- d. Habrá tres yeguas de repuesto (por si se lastima alguna).
- e. Para la final se cambiará el lote de yeguas.
- f. Una vez pedida la yegua por el pialador o algún integrante de su equipo se abrirá la puerta y la oportunidad será de cuenta.
- g. Los competidores que requieran rellenar el cuello del fuste de la montura, deberán demostrar el material a comisión deportiva el cual avalará y supervisará su correcta colocación.
- h. En la suerte de piales solamente los 3 pialadores a caballo, el mayoral, jueces y 3 personas a pie por pialador vestidos de charro, podrán estar en la zona de la suerte, si la regla no es respetada, se sancionará al equipo con -4 puntos malos por cada persona extra.

III. COLEADERO:

- a. Se calificará como indica **el Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. Estando limpio el lienzo, el juez del palco, dará la indicación para correr el tiempo, el coleador tendrá **30 segundos** para abrir la puerta (esté preparado o no el coleador).

- c. Cada equipo puede tener tres personas para limpiar colas para agilizar la charreada.
- d. Los 2 integrantes en turno por equipo pueden hacer sombra al coleador que está en suerte mas no podrán hacer lado corriendo junto al coleador, en caso de hacerlo será aplicada la infracción de -4 puntos.
- e. Únicamente estarán los 3 coleadores de cada equipo participante, un auxiliar a caballo y el dueño del equipo.
- f. Todo el ganado se correrá 30 minutos antes de su participación **con los equipos del día que se encuentren presentes.**
- g. Entrarán lotes de 10 toros para cada charreada (previamente sorteados).
- h. Para las finales serán dos lotes de 10 toros.
- i. El comité organizador pondrá personal para la devolución del ganado de colas para evitar destroncarlo, queda prohibido que el coleador en turno o algún integrante del equipo lo regrese, en caso de hacerlo será sancionado con 4 puntos, en caso de requerir ayuda solo el caporal podrá apoyar.

IV. JINETE DE TORO:

- a. Se calificará como indica **el Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. Los toros para el jineteo serán a **8 segundos.**
- c. Para que la jineteada sea de cuenta el jinete deberá estar bien montado sobre el lomo del toro durante los 8 segundos, el tiempo empieza a correr cuando la cabeza del toro salga del cajón hacia el ruedo, si el jinete rinde al toro y se desmonta después que deje de reparar se le otorgarán 5 puntos adicionales a su puntuación individual, más todos los puntos del reglamento buenos y malos.
- d. Si el jinete es derribado después de los 8 segundos, la jineteada contará con lo acumulado hasta los 8 segundos (siempre y cuando cumpla con la condicionante del inciso anterior); Caso contrario si se sujeta de cualquier lugar para desmontarse (puertas, tubos, etc.) será motivo de descalificación.
- e. Solo se permiten 2 personas para jalar el pretal sin hacer palanca en los tubos o puertas, por cada vez que lo hagan se pondrá la infracción de -2 puntos.
- f. Se permite cuajar los pretales y corneras sin destroncar el toro, en el cajón de preparación,
- g. Una vez entrando el toro al cajón iniciara el tiempo para el apretalamiento.
- h. El Comité Organizador proporcionará las espuelas.
- i. Para cortar el tiempo del cajón la puerta deberá estar abierta al 100% pudiendo ser en 2 tiempos o mas.
- j. El pretal verijero será colocado por el ganadero, poniendo todos los verijeros en el mismo lugar a todos los toros, en caso de que se caiga o se vaya de lado después de alguna indicación de Comisión Deportiva, **no tendrá infracción.**
- k. **No se permite el pretal de grapa o agarradera.**

V. TERNA EN EL RUEDO:

- a. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. El floreo debe ser muy claro para poder pagarlo.
- c. El toro para la terna no será el de la jineteada, será el primer toro de la última pasada del coleadero de cada equipo
- d. En caso de que se fracture o se lastime en el coleadero, se tomara el anterior del mismo equipo.
- e. En caso que se fracture claramente en la terna el Comité organizador, lo repondrá con uno de similares características.
- f. Cada integrante de la terna solo contará con **una** oportunidad para lograr el lazo y el pial (Reglamento del Campeonato Millonario THV).
- g. No se permite florear dos terneadores a la misma vez, si inicia el floreo el siguiente lazador, automáticamente la oportunidad del compañero anterior será de cero, este o no en suerte.

VI. JINETEO DE YEGUA:

- a. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. No se permite pretal de grapa, asa o agarraderas o tipo americano.**
- c. Solo se permiten 2 personas para jalar el pretal sin hacer palanca en los tubos o puertas, por cada vez que lo hagan se pondrá la infracción de -2 puntos.
- d. El Comité Organizador proporcionará espuelas charras.
- e. Las espuelas se revisarán en cuanto corra tiempo de cajón no se permite trabar, ni doblar, ni aplicar brea etc.; el comité entregará al capitán del equipo al inicio de la charreada las espuelas, si se presentara alguna anomalía, su calificación será cero.
- f. Queda prohibido y será motivo de descalificación el uso de lazos o alambres en el hocico de la yegua o maltrato en los ojos; si la yegua muerde, Comisión Deportiva es el único autorizado para colocarle lazo de ixtle en el hocico e informará si hay anomalías para su veredicto (para cuidar la integridad física del jinete).
- g. En las charreadas de las finales, el comité asigna las yeguas.
- h. Sera obligatorio quitar el pretal verijero (desabrochar y caer a la arena); si el jinete lo desabrocha y este cae solo, la jineteada será de cuenta; pero, si al momento de armar la bajada o desmontarse, el verijero sigue o continua en los lomos o verijas de la yegua, la jineteada será de cero puntos, (es decir; para que la jineteada sea de cuenta, el pretal verijero deberá estar en la arena cuando el jinete arme su desmonte).
- i. Sangrar la yegua durante el jineteo no aplica ya que el comité organizador proporciona las espuelas.
- j. La colocación del pretal verijero será supervisada por Comisión Deportiva, en caso de estar muy apretado se hará la observación, sin embargo, es responsabilidad del equipo la colocación del mismo, en caso de que se caiga solo, no se descalificara la jineteada, pero llevara -6 puntos de infracción.

- k. El caporal con ayuda del encargado del ganado, serán quienes regresarán la yegua a los corrales, en caso de hacerlo el equipo será marcado como destroncada y tendrá 4 puntos de infracción.

VII. MANGANAS A PIE:

- a. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. El floreo debe ser claro para poder pagarlo.
- c. El Manganeador tendrá dos vueltas para rematar su mangana y deberá iniciar su floreo cuando la yegua pase completamente por detrás de él en la primera vuelta. Si suelta antes tendrá -8 puntos de infracción (Reglamento del Camp. Millonario THV).
- d. En la charreada de la final, el comité asignará las yeguas.

VIII. MANGANAS A CABALLO:

- a. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. El floreo debe ser claro para poder pagarlo.
- c. El Manganeador tendrá dos vueltas para rematar su mangana y deberá iniciar su floreo cuando la yegua pase completamente por detrás de él en la primera vuelta. Si suelta antes tendrá -8 puntos de infracción (Reglamento del Camp. Millonario THV).
- d. En las charreadas finales, el comité asignará las yeguas.

IX. PASO DE LA MUERTE:

- a. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** en vigor.
- b. Sera a una sola vuelta (Reglamento del Camp. Millonario THV).
- c. Las yeguas del paso serán las mismas de la jineteada y serán sorteadas pudiendo o no tocarle la misma de su jineteada.
- d. En caso de permanecer montado en el caballo manso o no realizar el brinco se infracciona con -2 puntos de infracción (Reglamento del Camp. Millonario THV).
- e. La puntuación del paso será con los siguientes criterios:
 - Por realizarlo con 2 arreadores, Base de 20 puntos (Mas adicionales)
 - Por realizarlo con 1 arreador, Base de 25 puntos (Mas adicionales)
 - Por realizarlo SIN arreador, Base de 30 puntos (Mas adicionales)
- f. No se permitirá realizar el paso con 3 arreadores; en caso de que la yegua salga del cajón y estén tres auxiliares en el ruedo, el paso será descalificado
- g. Las espuelas se revisarán en cuanto corra tiempo de cajón, no se permite trabar, ni doblar, ni aplicar brea etc.; el comité entregará al capitán del equipo al inicio de la charreada las espuelas, si se presentara alguna anomalía, su calificación será cero.
- h. En caso de realizarlo con un solo o sin arreadores, se podrá trabar las espuelas
- i. En todos los casos, el arreo y el desmonte será como lo contempla el reglamento vigente del Campeonato Millonario THV.



**XXIV CAMPEONATO
MILLONARIO**
TEQUILA HACIENDA VIEJA 2021
DON FÉLIX BAÑUELOS



- j. Las espuelas se le regresaran a comisión deportiva una vez finalizada su competencia, ¿el equipo de no lo hiciere se le descalificara del campeonato **además de aplicarse una multa de \$5,000.00, y no se le volverá a invitar al evento.**

Si se presenta algún imprevisto no contemplado dentro o fuera de estas Reglas el comité organizador de este evento será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión misma que será irrevocable.

PREMIOS

Los premios individuales, Hebilla Conmemorativa.

Premios Tabla con 18 Equipos.

1° LUGAR 40%	\$ 576,000.00
2° LUGAR 25%	\$ 360,000.00
3° LUGAR 16%	\$ 230,400.00
4° LUGAR 6.5%	\$ 93,600.00
GASTOS 12.5%	\$ 180,000.00
TOTAL 100%	\$1,440,000.00

RANCHO SANTA MARIA, A.C.
COMITÉ ORGANIZADOR

SR. JUAN BAÑUELOS RAMÍREZ
PRESIDENTE.

SR. FÉLIX BAÑUELOS RAMÍREZ
SECRETARIO

ING. JOSÉ MARÍA BAÑUELOS RAMÍREZ
TESORERO